L

os préstamos para adquirir carro, vivienda o para pagar los estudios universitarios, incluidos los de posgrado, a cero interés o tasas muy bajas, retienen al talento humano no solo en las grandes empresas sino en las medianas y pequeñas entidades: Pese a su importancia, los costos de dichos créditos no se reflejaban directamente en el estado de resultados bajo el imperio del Decreto 2649 de 1993, pero, con la implementación de las NIIF, las cosas tendrán un tratamiento diferente.

Lo primero que hay que decir es que de fondo no existe ningún efecto de las NIIF sobre los créditos a los empleados; es más una cuestión de presentación y revelación, dado que con seguridad sus costos ya eran conocidos por los gerentes y empresarios, pero, como no se reflejan directamente en el estado de resultados, los terceros no vinculados a la administración de la institución no tienen dicha información.

Así las cosas, los préstamos a empleados serán contabilizados teniendo en cuenta su costo amortizado, es decir, considerando la tasa de interés de mercado para reflejar en el estado de resultado lo que se paga a los empleados como estímulo vía crédito y los ingresos por intereses que hubiese tenido la empresa si cobrará la tasa de mercado, para reflejar la realidad económica de la transacción, aunque no se le cobre al empleado ningún rendimiento.

A continuación se presenta un ejemplo sencillo de cómo sería el cálculo y la contabilización de un préstamo de financiación a un empleado.

Supóngase que el primero de julio de 2013 una entidad le prestó $15.000.000 sin intereses a un empleado para que adquiera un vehículo, crédito que será pagado en 60 cuotas mensuales de $250.000. En el mercado financiero a una persona natural de similares condiciones se le presta a una tasa del 12,8% anual mes vencido.

Para realizar la contabilización Inicial se debe traer a valor presente el flujo de fondos que se espera recibir del empleado a la tasa de mercado. Para ello se utilizó en Excel la función valor actual (va), con un interés del 1,066% (0,128/12), 60 períodos y pagos de $250.000, para obtener el valor presente, esto es $11.037.127. Con este valor se hará un debito a cuentas por cobrar, los $15.000.000 prestados se llevarán como crédito a disponible y los $ 3.962.873 de diferencia se contabilizarán como un debito a gastos de personal o a cuentas por cobrar (beneficios a empleados pagados por anticipado) dependiendo de las condiciones exigidas al empleado.

Cuando se reciba el primer pago se hará un debito a Disponible por $250.000, a ingresos por intereses un crédito por $117.729 (saldo de capital $11.037.127 por 0,01066 de intereses) y la diferencia $132.271 como un abono a las cuentas por cobrar préstamos al personal (de esta manera el saldo de esta cuenta permanecerá actualizado a su valor o costo amortizado).Cada mes se realiza la misma operación sobre el saldo respectivo.

*Fernando Borda Suárez*